

CORPORACIÓN TALLER PRODESAL

**Personería Jurídica No. 001 de febrero de 1990 de la Alcaldía de Bogotá, radicada actualmente en la
Gobernación de Córdoba y Nit No. 800.087.106-8**

Dirección:

CALLE 43 No. 6-31 APTO. 2, Montería

INFORMACIÓN GENERAL

Personería Jurídica No. 001 de febrero de 1990 de la Alcaldía de Bogotá y radicada en 1995 en la
Gobernación de Córdoba. NIT No. 800.087.106-8.

Dirección: CALLE 43 No. 6-31, Montería

Email: corporacion.taller.prodesal@gmail.com

Teléfono: 7815590 Celular: 3114030767

Twitter: @TallerProdesal

Facebook: Taller Prodesal

Representante Legal: Ana Mariotte Acevedo

PRESENTACIÓN

La Corporación Taller Prodesal nació en 1985 como una organización de hecho ambientalista y rural con sede en Bogotá y cobertura nacional (Valle del Cauca, Caldas, Norte del Tolima, Sucre y Córdoba) y se constituyó jurídicamente en 1990. En diciembre de 1994 trasladó su sede a Montería y en 1995 radica su personería jurídica en la gobernación de Córdoba priorizando su cobertura en el Caribe colombiano.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir con la construcción de conocimiento desde y para una praxis social transformadora de los grupos y procesos sociales caribeños, basada en alianzas y en políticas públicas con enfoque diferencial y de territorialidad, con énfasis en lo rural, en mujeres y en jóvenes.

VISIÓN 2020

Ser una ONG innovada institucionalmente, reconocida por su aporte a la construcción del buen vivir local y rural del Caribe Colombiano, que contribuye con la dignificación de las personas y con la potenciación de las capacidades individuales y colectivas transformadoras de realidades y territorios.

INFORME DE GESTION 2018

MARCO DE REFERENCIA

El plan estratégico de la Corporación Taller Prodesal se basa en objetivos estratégicos al nivel externo e interno, los cuales se van desarrollando a partir del plan operativo anual y sus metas en la medida de lo posible se van recogiendo en los proyectos de intervención institucional. En el 2018 igual que en periodos anteriores basa su mayor accionar metas y actividades definidos en el plan operativo lográndose obtener acciones.

Se dio continuidad a los proyectos cofinanciados con TDHS, IAF Y Fundación Surtigas en la zona de intervención establecida. La intervención con la IAF y la Fundación Surtigas giro en torno al proyecto de Agenda Caribe Paz con Juventud presentada a la convocatoria específica de la IAF en el tema de Paz. En cuanto al proyecto con TDHS se inició un nuevo convenio enmarcado en un mayor reconocimiento y protección de Niños, niña, adolescentes y Jóvenes articulado al Programa Sinú y Montes de María de los municipios de cobertura del Departamento de Córdoba y Sucre. Se presentaron dos proyecto al ministerio de cultura los cuales

fueron aprobados y ejecutados a satisfacción al igual que se presentaron propuestas a la gobernación de Sucre y Alcaldía de Puerto Escondido donde las acciones estuvieron relacionada en el tema de juventud.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN

1. CONVENIO –CO575 Ampliación y proyección de capacidades e incidencia de los equipos territoriales y de nivel regional de Agenda Caribe Paz con juventudes.

Financiador: Interamerican Foundation

Periodo de ejecución: 21-08-2018- 21-03-2020

Cobertura:

Barranquilla: Atlántico

Cartagena- Bolívar

María La Baja – Bolívar

Ovejas – Sucre

San Onofre-Sucre

Sincelejo-Sucre

Montería-Córdoba

Puerto Escondido- Córdoba

Puerto Libertador-Córdoba

Lorica – Córdoba

Logros

- Se reactivó el acuerdo con la ART y se hizo acuerdo y manifestación de interés con la Alta Consejería para las Regiones.
- Elaboradas dos (2) memorias fotográficas, una del proceso de dialogo de Política y advocacy y otra de la participación regional del proceso de la Agenda en los respectivos PDET. Falta validarlas con el Comité Regional de Agenda caribe y los aliados.
- Directivos y base social de las Plataformas apropiaron y difunden la significación de la Campaña No al Sexismo Si a la Paz como elemento de la transformación personal y colectiva de las y los jóvenes.
- 50 Fotografías y 19 film minuto sobre No violencia y construcción de paz se produjeron asociativamente por jóvenes en Sucre y en Córdoba.
- plataformas Municipales y distritales de juventud articuladas a Agenda Caribe con mayor capacidad para plantear y desarrollar iniciativas en sus territorios y en las Plataformas departamentales.

- Dos acciones documentadas sobre el enfoque de género en los PDET para apropiación en los procesos Sur de Córdoba y Montes de María.

2. Convenio de cooperación - CO563 - Jóvenes por sus derechos, construcción de ciudadanía y política pública de juventud a nivel municipal y departamental.

Financiador: Interamerican Foundation

Periodo de ejecución: 31 -07-2017 al 31-01 -2018

Valor : 138.959.157

Cobertura:

Barranquilla: Atlántico
Cartagena- Bolívar
María La Baja – Bolívar
Ovejas – Sucre
San Onofre-Sucre
Sincedejo-Sucre
Montería-Córdoba
Puerto Escondido- Córdoba
Puerto Libertador-Córdoba
Lorica – Córdoba

Logros

- Dinamización y/o reactivación de las Plataformas municipales de Juventud en torno a su función de elaborar y proyectar los respectivos planes estratégicos de desarrollo juvenil en 15 territorio; Plataformas Funcionando con dinámica propia 9 (Cotorra, Lorica; Purísima, Pto Libertador, Pto Escondido, Tierralta, Montelíbano, Montería, Cereté); Plataformas que han concertado o están concertando Plan de Juventud 2018 con las respectivas alcaldía 6 (Pto Libertador, Pto Escondido, Tierralta, Montería, Cereté y Lorica).
- Acuerdo de Asistencia Técnica del Ministerio del Interior a Agenda Caribe.
- Todas las Plataformas de Juventud con sus junta directivas renovadas y tres de ellas con delegados a la Plataforma Departamental elegidos. Dos Plataformas con proceso de renovación en curso.
- En cumplimiento de Oficio de la Procuraduría, Ocho territorios (8) tienen acuerdos suscritos para implementar Plan 2018 de Juventud convenido entre las Plataformas y las respectivas alcaldías (Montería, Puerto Libertador, Puerto Escondido, Lorica,

Cereté, Ovejas, San Onofre y Cartagena). Y tres (3) se encuentran en Proceso de concertación (Barraquilla, Tierralta y María La Baja).

- Jóvenes de Agenda Caribe, dos por cada municipio, elegidos como delegados a la asamblea regional del PDET Sur de Córdoba y con propuestas de visión e iniciativas .
- Cuatro municipios de cobertura PDET con jóvenes delegados del grupo Motor a la Fase Municipal, previamente preparados y con propuestas (Tierralta, Puerto Libertador, San Onofre y Ovejas) .
- Agenda caribe y Taller Prodesal son ambos integrantes de la Red de Apoyo Estratégico del PDET de Sur de Córdoba y están en proceso de integrarse a la RAE de Montes de María.
- Jóvenes con nuevas y mejores capacidades para la incidencia a nivel territorial.
- Fortalecimiento de las capacidades políticas y comunicativas de las y los jóvenes de la base social de las Plataformas Municipales de Juventud y sus espacios articulados (Mesas, Redes, Alianzas, prácticas) a través de su participación en la Campaña no al sexismo.

3. FUNDACION SURTIGAS - Ampliación y proyección de capacidades e incidencia de los equipos territoriales y de nivel regional de Agenda Caribe Paz con juventudes Agenda Caribe Fase II - Convenio 001 – 2018

Financiadore: Fundación Surtigas

Periodo de ejecución:20-06-2018 al 20/10/2019

Valor :53.000.000

Cobertura:

Barranquilla: Atlántico

Cartagena- Bolívar

María La Baja – Bolívar

Ovejas – Sucre

San Onofre-Sucre

Sincelejo-Sucre

Montería-Córdoba

Puerto Escondido- Córdoba

Puerto Libertador-Córdoba

Lorica – Córdoba

Logros

- Interacción de las Plataformas Municipales de Juventud con los jóvenes delegados de los núcleos veredales, siendo en Tierralta, Ovejas y San Onofre donde mayor articulación e interacción se dio, procurando que las Agendas de Paz con Juventud de cada municipio fuese apoyo para el planteo de iniciativas.
- Dinamización y/o reactivación de las Plataformas municipales de Juventud en torno a su función de elaborar y proyectar los respectivos planes estratégicos de desarrollo juvenil en 15 territorios.
- La articulación Regional de Plataformas, mesas, comités y redes municipales o distritales e torno a una visión compartida y estratégica de construcción de paz con juventudes a nivel territorial, lo cual ha configurado un proceso social juvenil incidente de la Agenda Pública tanto de la implementación de los acuerdos como de las políticas públicas orientadas al desarrollo territorial y a la construcción de paz.
- Participación de las y los jóvenes en el Taller Regional del PND donde lograron conciliar e incluir varias propuesta de la Agenda Caribe Paz Con Juventudes.

4. CONVENIO No 001– “CIUDADANIAS CULTURALES Y PARTICIPACION JUVENIL EN BERASTEGUI”.

Financiador: Fundación BIOS

Periodo de ejecución: 01 -11-2017- 31-01-2018

Cobertura: Corregimiento DE Berastegui y Municipio De Ciénega De Oro

Valor: 25.000.000

Logros / Resultados

- Base de datos de las y los adolescentes y jóvenes inscritos en la convocatoria de Danza y Son.
- Registro de participantes inscritos que se capacitan y certifican en ciudadanía juvenil con evidencias de asistencia y fotográficas.
- Formados 39adolescentes y jóvenes en ciudadanía y capacitación técnica en música y danza.
- Una Memoria audiovisual del proceso de la iniciativa .
- Metodología de la documentación y Evaluación del piloto o prueba de la iniciativa en el marco del eje de Formación y participación ciudadana.

5. CONVENIO No: 0869-18 V VERSION FESTIVAL JUVENIL DE ARTES EMPELICULARTE

Financiador: Ministerio de Cultura

Periodo de ejecución: 27-02-2018 al 18 -09- 2018

Cobertura: El proyecto se ejecutó con la participación de jóvenes de los Municipios de : Ayapel , Cerete , Chinú , La Apartada Lorica , Los Córdoba, Momil, Montelíbano , Montería, Moñitos, Pueblo Nuevo ,Puerto Escondido, Sahagún, San Antero, San Pelayo, Tuchín , Valencia y Tierra Alta .

Valor: 18.000.000

- Se lograron siete (7) encuentros municipales en las cuatro subregiones del departamento de Córdoba; en la Subregión del San Jorge en los municipios de La Apartada, Planeta Rica y el Municipio de Montelíbano en este último se encontraron los municipios de Ayapel y Buenavista, en la Subregión Alto Sinú el municipio de Tierralta, en la subregión Medio Sinú los municipios de Montería y San Carlos y en la Subregión Costanera el Municipio de San Bernardo del Viento en el que se encontraron los municipios de Moñitos, San Antero y Purísima, con la participación de 310 jóvenes artistas articulando así los procesos de formación artístico juvenil y propiciando espacios de visibilización, reconocimiento y revitalización cultural
- Se logró articular escuelas de formación y procesos formativos adelantados por casa de cultura de los municipios, colectivos juveniles, fundaciones culturales, sellos independientes, instituciones educativas y plataforma municipales de juventud, se destaca la participación de la Casa de la Cultura de Purísima, Tierralta, Buenavista, Puerto Libertador y Montelíbano, Plataformas Municipales de Sahagún, Puerto Escondido, Lorica, Planeta Rica, el sello independiente Muzicali Records, la Fundación Rumberos de Sahagún, Funvizenú de Chinú, la Oficina de Juventud de San Bernardo del Viento, Montería, San Carlos, Canalete, La Apartada y San Antero
- Se logró la realización de tres (3) galas de muestras de música y danzas; dos de manera simultánea en los escenarios del Teatrino de la Ronda del Sinú y la cancha de futbol del barrio Santa Fe al Sur de la Ciudad de Montería, cada una con un aproximado de 700 personas asistentes como público y una gala final en los escenarios de la Plaza Cultural del Sinú con la participación de un público un aproximado de 1.200 personas. Las galas de muestras posibilitaron llegar a diferentes públicos de la ciudad y ampliar el radio de alcance del festival.
- Se logró la muestra y puesta en escena de seis (6) agrupaciones de música folclórica, 4 grupos de música moderna y 22 intérpretes vocales, un total de 95 jóvenes músicos del departamento de Córdoba.
- Se logró la muestra y puesta en escena de seis (6) agrupaciones de música folclórica, 4 grupos de música moderna y 22 intérpretes vocales, un total de 95 jóvenes músicos del departamento de Córdoba.
- Se logró la vinculación y acompañamiento al festival de los gestores culturales y artistas nacionales:
- Formación in situ de 199 jóvenes de 18 municipios del departamento, mediante el desarrolló un módulo de tres sesiones una por semana con el objetivo de garantizar que las y los participantes apropiaran el arte y la cultura como derecho humano y el arte no sexista para la desconstrucción de los imaginarios discriminatorios lo cual fue recogido y proyectado durante el evento departamental realizado en el marco de la semana de la Juventud (Estatuto de Ciudadanía Juvenil ley 1622 de 2013)
- Se logró desarrollar un Flashmob sobre Arte No sexista cuya puesta en escena recreó la situación discriminación que sufre un joven por ser afro, pobre o gay. El performance se desarrolló en la gala final del Festival ante un aproximado de 1.000 personas, haciendo un llamado a la reflexión sobre los distintos tipos de violencia que se ejercen diariamente en la cotidianidad por el simple hecho de ser y percibir el mundo desde puntos de vistas diferentes.

- Se logró el desarrollo de un Foro sobre experiencias juveniles exitosas de emprendimiento cultural juvenil y economía naranja; el cual fue moderado por la Cantautora Lina Marcela Otazua (Marzua Music) de la Ciudad de Barranquilla y contó con la participación de los jóvenes artistas Manuel Medrado de la banda Musical Monteriana Puerto Arena, Cristian Espinosa cantautor de Ayapel, Cristian Ayazo de la Comparsa Fundación Rumberos de Sahagún y Jesús David Hernández del grupo Herederos de Funvizenú de Chinú Córdoba, como panelistas.
- Se logró el desarrollo de un Foro sobre experiencias juveniles exitosas de emprendimiento cultural juvenil y economía naranja; el cual fue moderado por la Cantautora Lina Marcela Otazua (Marzua Music) de la Ciudad de Barranquilla y contó con la participación de los jóvenes artistas Manuel Medrado de la banda Musical Monteriana Puerto Arena, Cristian Espinosa cantautor de Ayapel, Cristian Ayazo de la Comparsa Fundación Rumberos de Sahagún y Jesús David Hernández del grupo Herederos de Funvizenú de Chinú Córdoba, como panelistas.
- Se logró la realización de un Taller sobre diseño y creación de portafolios de productos y servicios bajo la metodología de aprender haciendo.

6. CONVENIO- BUENAS PRÁCTICAS Y MAYORES IMPACTOS EN LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE MUNICIPALIDADES SINUANAS Y MONTEMARIANAS"

Financiador: Terre des Hommes Suisse

Periodo de ejecución: 01-01-2018 a 12 . 31 del 2018

Cobertura: Departamento de Córdoba en el Municipio de Puerto Escondido y En el Departamento de Sucre en el Municipio de Oveja.

Valor: 198.425.000

Logros

- 205 Niños, niñas y jóvenes de Puerto Escondido y 160 del Municipio de Ovejas, son protagónicos del desarrollo de iniciativas de protección y promoción de sus derechos y de un estilo de vida saludable.
- 60 Mujeres de Puerto Escondido y 45 de Ovejas articuladas con NNJ y docentes alrededor de buenas prácticas de cultura alimentaria en las IE.
- 35 Jóvenes organizados posicionan sus Agendas Territoriales a nivel local e institucional en los Municipios cobertura.
- Niños, niñas, jóvenes y mujeres Puerto Escondido y Ovejas de las localidades de intervención posicionan la prevención del sexismo y del abuso infantil en sus comunidades educativas.

7. CONVENIO-0826-2018-Órbita Siete Del caribe Son

Financiador: Ministerio de cultura

Periodo de ejecución: 09-02-2018 a 07 -06 del 2018

Cobertura: Bogotá y Medellín

Valor: 1600000

Logro

- Dos conversatorios con artistas y público general, de apertura y de cierre del proyecto de circulación
- Una memoria audiovisual que documenta el desarrollo del proyecto de circulación.
- Una gira de conciertos pedagógicos realizada en dos ciudades de la región Andina de Colombia
- Realizada presentaciones itinerantes cuatro en Bogotá y tres en Medellín.

8. CONVENIO No 040 -2018

Financiador: Alcaldía de Puerto Escondido

Periodo de ejecución: 23 -01-2018- 23-09-2018

Cobertura: Municipio de Puerto Escondido

Valor: 10.000.000

Logros / Resultados

- Renovación de los comités organizadores y establecimiento de acuerdos y mecanismos de actuación con Secretaría de Educación, Plataforma Municipal de Juventud e Instituciones Educativas del Municipio.
- SE Logro la inscripción de 174 NNA y jóvenes en la iniciativa del Festival del cuento.
- Formación y/o actualización a los docentes que facilitan el proceso en cada IE y con el objetivo de realizar piloto de la catedra étnico cultural con los adolescentes y jóvenes del Festival.
- Apoyo y acompañamiento a la Plataforma en la ejecución de su plan operativo .
- Realización de los intercambios artísticos, culturales, deportivos y recreativos y/o campamentos y jornadas formativas

9. CONVENIO No 040 -2018

Financiador: Gobernación de Sucre

Periodo de ejecución: 06 -11-2018- 06-12-2018

Cobertura: Cinco (5) subregiones Golfo del Morisquillo, Montes de María , Sabanas , San Jorge

Valor: 34.944.050

Logros / Resultados

- 10 facilitadores (10) en total pertenecientes a los procesos juveniles y plataformas de juventudes formados en IAP y metodología de levantamiento de Línea Base de las realizaciones de los Derechos de las y los jóvenes del Departamento de Sucre.
- Se levantó información en 17 municipios de los 20 propuestos teniendo una cobertura del 65%, y un total de 1621 encuestas aplicada a jóvenes entre los 14 y 28 años tanto rurales como urbanos..
- Elaboración o construcción del documento técnico de línea base para la formulación e implementación de la política pública de juventud en el departamento de Sucre.
- Conformación e Instalación de la Plataforma Departamental de Juventudes de SUCRE .

ANA MARIOTTE ACEVEDO

Representante Legal